

Buenaventura, 1 de noviembre de 2017

Señor (a)

**MARCELINO CAICEDO**

Código H405689, Secuencia 553-671-5060

Buenaventura - Valle del Cauca

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

#### HIDROPACIFICO S.A. - E.S.P. TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no llevarse a cabo la notificación personal del Reclamo 115919 de fecha 3 de octubre de 2017 con el código H405689, por medio de la cual se resuelve el reclamo y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra este acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Gerente de HIDROPACIFICO S.A - E.S.P y en Subsidio de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales debe interponer en un mismo escrito, dentro de los cinco (5) días siguientes de la notificación de la decisión, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142/94.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso en el lugar del destino.

Cordialmente,

*M<sup>a</sup> Eugenia A.*

**MARIA EUGENIA ANGULO H.**  
Auxiliar Servicio al Cliente

*OFICIO BAJA LA PUERTA*

*Wilson*

*2-11-17*